NOTA DNCP/DNC N°18921/2016

Asunción, 12 de julio de 2016.

Señor
Carmelo Martínez, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES – Adenda N° 1 - PARA EL LLAMADO LCO "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 315619 EN FECHA 11/07/16 – ID N° 306108.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. De la verificación de las Especificaciones Técnicas por parte del Departamento de Catálogo de la DNCP, se realizan las siguientes observaciones:

- No deben editar en el SICP el código de catálogo utilizado y modificar la Descripción conforme necesidad de la institución. cada bien posee código propio.
- Ítem 1: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en le PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 12191501-023.
- Ítem 3: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. El Material de Referencia posee código de catálogo propio y la Cepa de referencia también.
- Ítem 4: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-9586.
- Ítem 9: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 414116015-9587.
- Ítem 13: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-284.
- Ítem 14: Se sugiere detallar el bien respetando la descripción del código de catálogo utilizado.
- Ítem 23: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-431.

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Edith Rodríguez

Mariela Zárate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

...///...

...///...

- Ítem 25: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116130-9917.
- Ítem 27: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. NO se debe editar en el SICP el código de catálogo y modificar la descripción según necesidad de la institución.
- Ítem 38: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116130-9916. NO se debe editar en el SICP el código de catálogo y modificar la descripción según necesidad de la institución.
- Ítem 42: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-860.
- Ítem 54: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado.
- Ítem 71: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 12141901-002.
- Ítem 74: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41446015-312.
- Ítem 78: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-358.
- Ítem 79: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-359.
- Ítem 80 No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-529.
- Ítem 82: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116105-440.
- Ítem 83: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-592.
- Ítem 113: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116105-497.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - CONCURSO DE OFERTAS

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Mariela Zárate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

...///...

Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

...///...

- Ítem 114: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116105-9842.
- Ítem 116: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116105-588.
- Ítem 123, 124,125, 127, 144,146,166, 181, 188, 242: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado.
- Ítem 126: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-9741.
- Ítem 131: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-384.
- Ítem 135: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 12352104-011.
- Ítem 141: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-387.
- Ítem 158: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-279.
- Ítem 166: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado.
- Ítem 177: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-298.
- Ítem 179: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116105-598.
- Ítem 181: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado.
- Ítem 187: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116015-394.
- Ítem 241: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado.

Desean adquirir un equipo o un reactivo?, son cosas diferentes.

...///...

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Mariela Zárate

...///...

- Ítem 243, 244: No queda claro el bien que desean adquirir, se verifica inconsistencia entre el bien detallado en el SICP, en el PBC, la especificación técnica establecida y el código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 41116003-025.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador de LCO

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
CONCURSO DE OFERTAS

LINCY LUCENA
Encargada de Despacho
Dirección de Normas y Control

Mariela Zarate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

DNC/LCO/UU.-